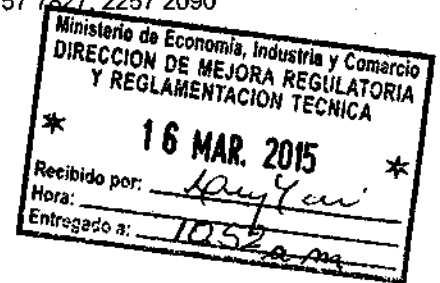




MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO  
UNIDAD DE NORMALIZACIÓN Y CONTROL

Teléfonos: 2258 6765, 2257 2090 Telefax: 2257 7827, 2257 2090



San José, 9 de marzo del 2015

DRPIS-UNC-JLA-684-03-15

Licenciada  
Isabel Cristina Araya Badilla  
Directora  
**MEJORA REGULATORIA Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA**  
Presente

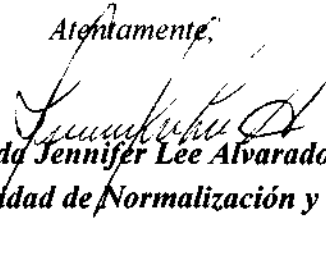
Estimada licenciada:

En atención al oficio **DM-047-2015**, firmado por el Sr. Welmer González, Ministro de Economía, Industria y Comercio, mediante el cual solicita se remita el Plan de Reglamentación Técnica del Ministerio de Salud, le remito lo antes señalado.

No omito manifestarle que como representante del Ministerio de Salud ante el Órgano de Reglamentación Técnica, solicité información a otras Direcciones que pudieran elaborar este tipo de normativa, no obstante, se me informó que para el 2015 únicamente la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario tiene programado elaborar reglamentos técnicos.

Sin otro particular

Atentamente,

  
Licda Jennifer Lee Alvarado

Jefe de Unidad de Normalización y Control

JLA/rb

Cc: Dr. Fernando Llorca Castro - Ministro de Salud  
Dra. Guiselle Rodríguez Hernández - Directora DRPIS  
Archivo  
Cronológico



MINISTERIO DE SALUD  
REPÚBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO  
UNIDAD DE NORMALIZACIÓN Y CONTROL  
Teléfonos: 2258 6765, 2257 2090 Telefax: 2257 7827, 2257 2090

Plan de Reglamentación Técnica  
Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario

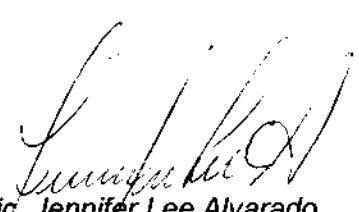
NOMBRE DEL REGLAMENTO	AVANCE	2015			
		1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre
Modificación al reglamento de suplementos a la dieta	PARA ENVIO AL ORT				
Modificación Reglamento de registro, clasificación, importación y control de equipo y material biomédico	ELABORACIÓN PROYECTO				
RTCR para regular el uso de PET reciclado	ENVIADO AL ORT				
Disposiciones administrativa para bioequivalencia, propiedad intelectual, registro e importación de medicamentos	PARA ENVIO AL ORT				
MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE FORTIFICACIÓN DEL ARROZ	ANALISIS DE LEGALIDAD				
reglamento de registro de productos químicos	REVISIÓN PROYECTO CON EL COMITÉ TÉCNICO				
reglamento de etiquetado de productos químicos	REVISIÓN PROYECTO CON EL COMITÉ TÉCNICO				
reglamento para la evaluación de buenas prácticas de manufactura en laboratorios nacionales y extranjeros	ANALISIS DE LEGALIDAD				
Reglamento Técnico RTCR 439: 2009 Preparados para usos Medicinales Especiales destinados a los Lactantes	ENVIADO AL ORT				
Elaboración de reglamento de bebidas energéticas	REVISIÓN PROYECTO CON EL COMITÉ TÉCNICO				

"De la atención de la enfermedad hacia la promoción de la salud"



MINISTERIO DE SALUD  
REPÚBLICA DE COSTA RICA

Decreto N° 37006-S Reforma RTCR 440:2010 Reglamento de Inscripción y Control de Medicamentos Biológicos	PARA ENVIO AL ORT				
Reglamento para el retiro del mercado de productos de interés sanitario	ELABORACIÓN PROYECTO				
RTCR XX: 2013 Reglamento de Buenas prácticas de laboratorio para los laboratorios de control de calidad de medicamentos	CONSULTA OMC				
RTCR XXX para Agua Envasada. Especificaciones	CONSULTA OMC				
REGLAMENTO PARA EL REGISTRO Y ETIQUETADO DE HOMEOPÁTICOS	NO INICIADO				
Reglamento de BPM para EMB	ANALISIS DE LEGALIDAD				
REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE REPELENTES	NO INICIADO				
Reglamento de macrobióticas	NO INICIADO				
Modificación reglamento centroamericano para el registro de cosméticos	ANALISIS DE LEGALIDAD				
RTCR XXX: 2013 Reglamento de control de medicamentos	RESPUESTA CONSULTA OMC				

  
Lic. Jennifer Lee Alvarado  
Jefe  
Unidad de Normalización y Control